

# Murcia

EL LIBERAL invita a sus anunciantes a preciosas y asequibles.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Taller en

CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 10 ctn 109

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EXPOSICIÓN DE LA MAÑANA

### El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA. DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Las campañas de EL LIBERAL

### Aspiraciones culturales

Crear una Escuela de Comercio en Murcia es poner un nuevo dique al progreso del analfabetismo y la incultura; es obstinarse noblemente en pronunciar colectiva y vibrantemente un rotundo, un terminante mentis al prejuicio antiquísimo, confirmado por estadísticas ruborizantes, de que nuestro grado de cultura está en lugar de posposición con respecto a un buen número de provincias españolas.

Examinando la conveniencia de la implantación en Murcia de una Escuela Profesional de Comercio, desde el punto de vista prescrito,—esencialmente antianalfabetista y patriótico, de afirmación regional,—es de todo punto obvia la discusión de la conveniencia de crear, no ya semejante centro docente, sino otros como las Facultades de Farmacia y Medicina, completas, la Escuela de Artes y Oficios y otros establecimientos (may principalmente los de carácter agrícola), a que Murcia, por la productividad de su tierra, por ser campo abonado para el desarrollo de las Artes (como ya nos demostró Baquero en «Los profesores de las Bellas Artes murcianas»), por el auge rápido de su comercio interior y de exportación, por el adelanto progresivo de sus industrias y por otra infinidad de razones más (entre las cuales descuella la étnica y la geográfica) es acreedora desde hace bastante tiempo.

Por eso, porque veo con complacencia y aplaudo con todo entusiasmo las campañas culturales tan valiente, tenaz y razonadamente sostenidas por EL LIBERAL, no puedo abstenerme de hablar (aunque incompertemente) de ellas, atendiendo a la amable invitación de mi querido amigo don Pedro Jara Carrillo, esforzado paladín de toda causa noble, que conduzca a Murcia por derroteros de bienestar y grandeza material e intelectual. No hubiera sido yo buen murciano al rehuir tan tentadora invitación.

Circunscribiéndonos escuetamente a la Escuela de Comercio que quiere crearse en Murcia, estimamos que para apreciar justamente la conveniencia e importancia de su implantación, el organismo más indicado, por ser la más alta representación comercial de Murcia, es su Cámara de Comercio.

Ya parece que esta institución, según las referencias de la Prensa diaria, ha tomado algunos acuerdos encaminados a la consecución del fin propuesto; pero creo que no debía dilatarse tanto la gestión indicada: no basta la insistencia benéfica de la Prensa: los elementos a quienes afecta más directamente tan notable mejora no deben dormirse sobre las pajas. Se debe trabajar denodadamente,

sin descanso, hasta obtener del Gobierno una contestación formal y categórica que colme las vehementes aspiraciones de un pueblo que quiere sacudir las pesadas cadenas de su indigencia intelectual para incorporarse definitivamente a los pueblos que marchan a la vanguardia de la civilización.

Con toda sinceridad deseo que el éxito corone los esfuerzos de los que van a trabajar por la implantación de la Escuela de Comercio, convirtiendo en realidad los plausibles deseos de mi querida tierra.

José CANOVAS Y ALBARRACIN Cartagena y Agosto 1920.

## ALICANTE

### La huelga general en Denia

Continúan realizándose gestiones para solucionar el conflicto suscitado en Denia.

Parece que se ha conseguido fuese retirada la orden de paro a los obreros agrícolas teniendo para ello en cuenta los perjuicios irreparables que se ocasionarían si hubiese que suspenderse la recolección de la uva.

Ya es sabido que la producción de la pasa constituye en Denia la base de su actividad y de su riqueza. Hoy se encuentra en Alicante la Comisión municipal encargada de gestionar un arreglo.

Dicha Comisión ha propuesto unas bases que están pendientes de contestación.

El origen del conflicto se debe a que algunos patronos dieron preferencia en el trabajo a unos obreros separados de las sociedades federadas.

Según parece los comisionados llegados hoy se proponen invitar al gobernador civil a que mañana se traslade con ellos a Denia.

### Desgracia a bordo

A bordo del vapor «Guillén Sorolla», surto en este puerto, se ha desarrollado esta mañana un sensible accidente del que ha sido víctima el fogonero Eduardo Riquet Ferrer.

Este ha tenido la desgracia de caer desde cubierta a la bodega del barco y se ha producido lesiones importantes.

Ha ingresado en el Hospital civil. Eduardo Riquet Ferrer es natural de Málaga y cuenta 28 años de edad.

### El crimen de Orba

Ampliamos los detalles acerca del sangriento suceso desarrollado en Orba y del que dimos cuenta ayer a nuestros lectores.

José María Aranda (a) Mosquit cuenta ya 49 años y sufre una parálisis en la pierna y brazo izquierdos.

Locamente enamorado de Remedios Aranda requirió de amores.

Remedios rechazaba la pretensión del Mosquit.

Y éste, después de agotar las promesas y las súplicas, recurrió a las amenazas.

La muchacha llegó a temerle y decidió marchar a Valencia donde estuvo algún tiempo.

Cuando creyó curado al Mosquit de su locura volvió al pueblo.

Pero el Mosquit, cada vez más enamorado, reanudó el asedio.

Huérfana Remedios moraba en la casa de una tía suya.

El Mosquit se presentó allí y rogó a la joven que saliese a la calle pues tenía que decirle algo interesante.

Salió aquélla y sin mediar palabra hizo fuego el Mosquit, disparando cuatro tiros a la desdichada huérfana, que murió en el acto.

Poco después fué detenido y encarcelado el agresor.

En Orba ha producido el suceso enorme indignación.

Escritas las anteriores líneas llega a nosotros otra versión del suceso.

Parece ser que el Mosquit había llegado a tener relaciones con Remedios.

Dichas relaciones quedaron rotas y el Mosquit deseaba reanudarlas.

Y como Remedios se negaba a ello, de ahí el crimen.

### Uno que se eleva

De Barcelona regresó a Villafranca un individuo, que, durante largo tiempo, residió en la ciudad condal.

Como es natural del referido cercano pueblo y tiene allí parte de su familia a nadie extraño el hecho.

Pero recientemente fué detenido. Y su detención provocó protestas en el pueblo.

La policía carecía de antecedentes

suficientes para comprobar ciertas sospechas y no tuvo más remedio que poner al detenido en libertad después de unos días.

Pero anteaer, según parece, un agente llegado de Barcelona reconoció al detenido mencionado como sindicalista de cuidado.

Y ayer se preparó una nueva detención rodeando la policía el edificio donde aquél se albergaba.

Pero el individuo se apercibió del cerco y saltando por los tejados logró desaparecer.

No ha sido habido.

Se encuentran entre nosotros nuestros buenos amigos de Murcia don Agustín López Palacios y don Joaquín Gil.

—Esta mañana se ha verificado el enlace matrimonial de don Vicente Iborra Faglietti con la señorita María García Soler.

Reciben los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

—Hemos saludado en esta capital a nuestro estimado amigo don José García Verdú.

—Se encuentra entre nosotros don Antonio Romero, amigo nuestro de Valencia.—13 Agosto.

\*\*\*

Por teléfono

### La Diputación

Alicante 13.—A las 12 n.

Se eligió presidente de la Diputación a don Camilo Llopis, conservador jorrista y vicepresidente a don José A. Bonmatí, liberal.—Rogel.

\*\*\*

## EL TABACO

### Hoy hay cola a las seis de la mañana

Cuando creíamos que los que tienen el deber de ordenar el asunto del tabaco iban a escuchar nuestras quejas, nos encontramos con que disponen que la venta se haga a horas en que las existencias solo pueden ir a manos de los acaparadores.

Hoy se ha ordenado que la venta del tabaco se haga a las seis de la mañana. ¡Bonita hora! Esto es dar facilidades a los obreros, que tienen que entrar almorizados a los talleres a las siete o las ocho y a los del trabajo nocturno que terminan a las cuatro de la mañana rendidos y deseando coger la cama para el descanso!

Por eso la orden del reparto del tabaco a las seis de esta mañana únicamente aprovechará a los acaparadores.

En vista de esta pésima organización que entrega en manos de una inhumana reventa a los honrados trabajadores, a la masa trabajadora, aconsejamos lo siguiente:

1.º Que las autoridades o cualquier ciudadano honrado que conozca a alguno de los agentes que destacan los acaparadores, lo denuncien y desde la cola se lo lleven a la corrección.

2.º Que cada individuo que pueda coger puesto en esas colas vergonzosas, exija a los expendedores la venta de un kilogramo de tabaco que marca el reglamento.

Y tercero: Que estas columnas queden abiertas para admitir las denuncias que nos presenten contra todo revendedor que cobre más de lo ordinario, siempre que la denuncia vaya acompañada de pruebas que lo acrediten.

Y vamos a ver si nosotros sabemos y podemos acabar con este escandaloso negocio del tabaco, que parece que se ha hecho para unos cuantos, a costa del pueblo y con permiso de las autoridades competentes.

\*\*\*

Por dificultades para el transporte, no han podido visitar hoy las minas del señor Calamari, los jóvenes alumnos de la marina italiana.

Lo harán mañana y esta noche asistirán a la verbena que se celebrará en el Real Club de Regatas en honor de los alumnos.

\*\*\*

Anoche tuvo lugar el banquete en el Gran Hotel, banquete que costó el cónsul de Italia señor Calamari.

No hubo brindis y presidió la mesa el cónsul, teniendo a su derecha al comandante del buque y a su izquierda al canceller señor Gómez.

El general Ardil

En el tren correo de hoy ha llegado a esta el excelentísimo señor don Julián Ardil, general de brigada del Cuerpo de la guardia civil.

Su viaje, tiene por objeto el hacer visita de inspección a los puestos de esta demarcación.

Las obras de defensa.—Un telegrama del ministro

El ministro de Abastecimientos don José Maestro Pérez, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«José Maestro, senador.

Al objeto de activar tramitación expediente obra de defensa Cartagena, he firmado aprobación técnica proyecto ordenando se someta inmediatamente información pública.

Le saludo afectuosamente.»

Regresaron de Marsella don Miguel Escobar, de París don Juan Foncuberta y de Madrid el auditor general de la Armada don José María Romero, acompañado de su ayudante el

teniente auditor, don José de Ganoerillas Estrada.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del doctor Brotons.—13 de Agosto.

El tifus exantemático

Por teléfono

Cartagena 13.—A las 12 n

En el Hospital de Caridad se ha dado un caso de tifus exantemático en un enfermo procedente de Portmán.

El director del servicio de higiene comunicó el caso al delegado especial del Gobierno doctor Más Gilabert.

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

Encarece el señor San Martín de la Corporación que se estudie esa real orden; por si pudiera acogerse a ella el Ayuntamiento de Lorea, en lo referente a las aguas del Cañío.

El alcalde dice que se atenderá el ruego del señor San Martín.

Y acto seguido y no habiendo otros asuntos de que trata se levanta la sesión.

Un bando

La Alcaldía ha dictado un bando, que se ha hecho público hoy en la forma acostumbrada, encaminado a que se cumplan en todos sus extremos las disposiciones del Gobierno referentes a la exportación de trigo.—C.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.

\*\*\*

Este se personó en el Hospital, confirmando la enfermedad y ordenando sea trasladado el paciente al hospitalillo de infecciosos.

Se han adoptado las correspondientes medidas sanitarias.—Pelayo.



Rico, directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

Tema N.º.—Crítica de la legislación vigente sobre maestros interinos.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. D. Narciso Ciauurr Rodríguez, delegado regio de Primera Enseñanza de Sevilla.

Tema XI.—La educación física en sus relaciones con las corrientes modernas.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Real Colegio Médico de Sevilla.

Tema XII.—El sacerdote católico y las escuelas parroquiales.—Importancia de las mismas para evitar el contagio de las escuelas laicas y heterodoxas.

Premio: Un objeto de arte, regalo de la R. R. P. P. de la Compañía de Jesús en Sevilla; y 250 pesetas, regalo del Excmo. Sr. D. Luis Argüelles y Argüelles, gobernador civil de la provincia.

Tribunal calificador para los cuatro temas anteriores.—R. P. Martín Juste García.—S. J.—Sr. D. Blas Tello Rentero.—D.ª Gracia Aguilar Hidalgo.—D. José Romero Gutiérrez.—D. Salvador López Gómez.—D. Daniel Enriquez Palés.—D. Juan Rubio Carrotero.—D. Enrique Estela Espinel.

Tema XIII.—Poesía con libertad de metro, osunto y extensión. Premio: Un objeto de arte, regalo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y 50 pesetas, regalo del Circulo Mercantil de esta ciudad.

Tema XIV.—Monografía de un sevillano ilustre que en los tiempos modernos se haya distinguido por sus trabajos en pro de la cultura, de la historia o del engrandecimiento de Sevilla.

Premio: 100 pesetas, regalo de la Unión Comercial de Sevilla.

Tribunal calificador para los dos temas anteriores: R. P. Jerónimo de Córdoba, S. E.—Sr. D. José Boreas y Lledó.—Señor D. José María Izquierdo y Martínez.—Sr. D. Domingo Guerra y Mota.—Sr. D. Mario Domínguez Romero.—Sr. D. José Muñoz San Román.

Tema XV.—Artículo periodístico sobre asunto de actualidad relacionado con la enseñanza popular. Premio: Un objeto de arte, regalo de la Excmo. Sra. D.ª Regla Manjón, condesa de Lebrija y 50 pesetas, regalo del Sr. D. José Benítez de Mata.

Tema XVI.—Cuento moral para niños (en prosa o verso). Premio: 160 pesetas, regalo del Excmo. Sr. D. Pedro Zubiria, marqués de Yaururi y cien ejemplares impresos de la obra que obtenga el premio, regalo del Sr. Presidente de esta Corporación.

Tribunal calificador de los dos temas anteriores: R. P. Manuel Espejo Campana, S. J.—Sra. D.ª Amantina Cobos de Villalobos.—Sr. D. Juan Savago Rabadal.—Sr. D. Ramón Manjarres y Pérez de Janguita.—Sr. D. Francisco Ovíu y Lelayo.—Sr. D. Joaquín García Naranjo.—Sr. D. Ramiro Guardón Marchena.

Bases del concurso 1.ª Los trabajos serán inéditos, escritos en castellano, e inspirados en la moral y enseñanza de la iglesia.

2.ª Cada obra que se presente tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose en dicha plica el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor, Escuela Normal y año en que obtuvo el título de maestro, hizo los estudios de la carrera y la verdadera. Los sobres de las obras no premiad

3.ª Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, 48, antes de las nueve de la noche del día diez de Octubre del año actual.

4.ª Las obras para obtener premio deberán tener mérito suficiente no bastando el relativo. Si alguno de los autores quebrantara el secreto o faltare a la verdad que la justicia impone, quedará sin opción a premio.

5.ª Con la debida anticipación se publicarán los lemas de las obras premiadas, quedando tanto los originales de estas como los de las no premiadas en poder y de la propiedad de la Asociación.

6.ª La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas y conceder premios extraordinarios o premiar con accésits, consistentes en diplomas de honor los trabajos que estimen los Tribunales Calificadores dignos de ellos.

7.ª Los autores de las obras a que se refieren los temas I, VII, VIII, y X, deberán acreditar ser maestro o maestra de primera enseñanza.

8.ª Se entenderá que renuncia a su premio, en favor de la Asociación San Casiano, el autor que por sí o por medio de otra persona no se presente a recogerlo, el día, hora y en el local que se señale para la solemnidad adjudicación de premios de este certamen con motivo de las fiestas de San Casiano.

Sevilla 25 de Julio de 1920.—El presidente, Juan A. Puerto Reyna, maestro de 1.ª Enseñanza Normal.—El secretario, José María Caballero Castilla, maestro de 1.ª Enseñanza Normal.

este animal putrefacto estorbará la vía!

—Mira su piel—dijo un terco;—no hay un trozo en ella que pudiera aprovecharse para cortar unas sandalias.

—Y sus orejas—dijo un cuarto,—asquerosas y llenas de sangre.

Habría sido ahogado por ladrón—añadió otro.

Jesús les escuchó y, echando una mirada de compasión sobre el animal inmundado.

—Sus dientes son más blancos y hermosos que las peñas—dijo.

Entonces, el pueblo, admirado, volvióse hacia él, exclamando: —¿Quién es ese? ¿Será Jesús de Nazareth? El solo podría encontrarle alguna cosa de qué condolerse y hasta algo que alabar en un perro muerto...

Y cada uno, avergonzado, siguió su camino, inclinando su cabeza delante del hijo de Dios.

LEÓN TOLSTOY

EN 4.ª PLANA: Información de actualidad

LAS "COLAS" JUSTA PROTESTA

Murcia 12 Agosto 1920.

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mío: A raíz de la última elevación de precio de los periódicos y en justificación de la misma, publicó ese de su digna dirección un artículo en el que se ponía de relieve la vida de sacrificio, de Prensa y periodistas, en beneficio del público, y las campañas que frecuentemente llevan a cabo en pro de la moral, la justicia, la higiene, las buenas costumbres etc.

En el de esta mañana, arremete violentamente contra el alcalde, en su artículo de fondo, por su desidia en materia de higiene con motivo de la epidemia variolosa; pero ¿es que ustedes los periodistas no se han fijado en lo de las ya celeberrimas «colas» del aceite? ¿Hay cosa más injusta, más irracional, más inhumana, más absurda? ¿Y cómo ustedes callan? ¿Qué hay en esto?

De todas las vergüenzas que pueda haber en esta quinta capital de España, no hay ninguna comparable a la que representan esas interminables «colas» formadas por una multitud abigarrada de hombres, mujeres y niños de ambos sexos apretujándose allí, unos por ganar un puesto y otros por no perder el conquistado. Gentes muchas de ellas en convalecencia de enfermedades infecciosas capaces de contagiara las que se apinan contra ellas.

Ustedes los periodistas, portavoces de todo grito de justiciara protesta, deben emprender una violenta campaña contra esto, que si un día pudo admitirse como circunstancial y transitorio, no debe tolerarse que tome estado endémico, definitivo; cualquiera que sean las circunstancias que en ello concurren cualesquiera que sean las personas perjudicadas, los intereses creados que hayan de sufrir menoscabo.

Bien estaría que el alcalde o la Junta de subsistencias, consintieran en seguir dejando el momio que el Estado ofrece al pueblo de Murcia a beneficio de unos señores particulares, pero en todo caso obligando a establecer la venta en forma que no hubiera esas «colas», que además de lo dicho, son anti-económicas, pues hay pobres gentes que en cualquier ocupación que tomasen por el número de horas que tienen que estar formadas en «cola» para adquirir la miserable cantidad de aceite, ganaran más dinero que lo que representa la economía en la compra.

Melones, 8 y 1.ª. Sandías, 7 y 8. Peros, 8 y 10. Melocotones, 14 y 1.ª. Limones, a 2 y 2.ª.

Los médicos del mundo entero han proclamado que la CARNE LIQUIDA VAL DE GARCIA es el mejor reconstituyente para las convalecencias en general y especialmente en las de GRIPPE.

Banco de Cartagena

La imposición de comenzar a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Accidente automovilista

Un hombre herido

Esta mañana ha ocurrido en las proximidades de Almoradí un desagraciado accidente automovilista del que ha resultado un hombre herido.

A las cinco de la madrugada salieron de esta capital en un auto del garaje del Circo varios individuos entre ellos Manuel Alvarez y tres hijos de éste.

El auto era guiado por el chauffer Antonio Alburquerque.

Los excursionistas se dirigían a Alicante al objeto de pasar allí el día y regresar esta noche.

Al llegar a las proximidades de Almoradí, el auto intentó dejar paso a un camión-automóvil de grandes proporciones que en la misma dirección caminaba.

Al hacer el viraje necesario para ello, el coche se avalanzó precipitadamente hacia fuera de la carretera.

Entonces los viajeros se arrojaron del auto con toda prontitud para evitar un mayor peligro.

Manuel Alvarez lo hizo con tan mala fortuna que se fracturó la pierna derecha.

Sus compañeros de excursión le trasladaron al vecino pueblo de Benjúzar en donde el médico de aquel pueblo le practicó la primera cura.

Uno de sus hijos celebró desde Orihuela una conferencia telefónica con el dueño del garaje del Circo dándole cuenta de la desgracia y pidiéndole enviara un coche para el traslado del herido a esta capital.

Así se hizo y Manuel Alvarez ingresó en el hospital a las dos de la tarde, practicándole el médico de guardia una detenida cura.

NOTICIAS

Para hacerle entrega de documentos de crédito se presenta a este Gobierno Militar, los días laborales, de diez a una, el soldado que fué en Cuba del regimiento de infantería de Pavia, Domingo Vidal Ayala.

LOTERIA DE NAVIDAD.—Desde primero de agosto la Agencia Nestlé de Valencia, Comedias, 19, ha cañado 876 participaciones del número 303 por las correspondientes etiquetas de Leche Condensada marca «LA LECHERA» «HARINA LACTEADA NESTLÉ», «CHOCOLATES «NESTLÉ» y cacao con arena «KOLLER».

NOTA.—En caso de no concurrir las bases del concurso, dirigirse a nuestra Agencia y recibirá prospecto con todo lujo de detalles.

OTRA.—Pueden remitirse las etiquetas por correo, a cuyo recibo correspondirá nuestra Agencia enviándole la participación franco de todo gasto.

En la Pescadería han regido los siguientes precios:

Mujol, 250 pesetas kilo. Dorada, 250. Magres, 1.ª y 2.ª. Atún, 2.ª 0

En los juzgados municipales se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Casada.—N.º cincientos, 2. Defunciones, 7. Matrimonios, 2. Juzgado de San Juan.—N.º cincientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.

EL JARABE CLIMENT

es verdadero bálsamo de convalecientes EL CONOCIDO POR

Marca Viuda

ES EL PRIMITIVO Y LEGÍTIMO.

En la Lonja se han cotizado los siguientes artículos:

Patatas, 8 y 9 pesetas los cincuenta kilos. Tomates, 3 y 6. Pimientos, 22. Bujocas, 14 y 16. Bujocas sin hebra, 20 y 22. Cebolla seca, 350.

ta Catalina, y seguramente constituirá una manifestación de duelo.

Doscanse en paz, y reciba la familia nuestro pésame.

DE HACIENDA

Lo que dice el ministro

Por teléfono

La exportación de calzado Madrid 13.—A las 4 t.

Los representantes de Menorca han pedido al ministro de Hacienda la libre exportación de calzado.

El ministro les ha contestado negativamente.

Solo autorizará la exportación de cantidades moderadas, sujetándose al reglamento del Comité.

Derechos en oro

Ha acordado el pago en oro de los derechos de Aduana, como consecuencia de haberse empezado a cojizar la peseta española a precio inferior de las monedas de otros países.

Además, el valor del oro sigue elevándose.

La disposición es en cumplimiento de la ley que estableció el pago en oro de los derechos de Aduanas.

De Gobernación

Por teléfono

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN Medida contra «El Sol» Madrid 13.—A las 4 t.

Bergamin ha manifestado que en vista de la conducta que sigue el periódico «El Sol», se verá obligado a aplicarle medidas de rigor.

Dato y Bergamin

El ministro de la Gobernación combate la táctica que se emplea por algunos periódicos presentándole en contradicción con Dato, hasta censurando los actos de este.

Nada hay de esto—dijo Bergamin—el día que lo hubiera dimitiría.

El día del Presidente

Por teléfono

Los acuerdos del Consejo Madrid 13.—A las 4 t.

Dato confirió por teléfono con el marqués de Lema, para comunicarle los acuerdos tomados por el Consejo para que los trasmita al rey.

La visita a los Arsenales

El jefe del Gobierno y ministro de Marina no ha desistido de realizar una visita a los Arsenales.

Estas visitas las hará cuando decrezca el calor.

Bergamin a Santander

Dijo Dato que Bergamin marcha esta tarde a Santander.

Consejo de ministros

El martes se celebrará Consejo de ministros para examinar los datos de fomento relacionados con la producción harinera, para determinar las modificaciones que deben introducirse.

Puntos de venta de EL LIBERAL

EN ALBACETE: Kiosco del Paseo de Alfonso XIII.

EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

EN ORÁN: Centro de suscripciones de José Morcillo, boulevard de 2.º douaves, número 9

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (39)

Xavier de Montepin

La hija del asesino

—Sí, mi honrado Pedro... ¿No sabeis la desgracia que le ha sucedido a Thibaut?

—Demasiado que lo sé. He visto a la pobre Margarita hace un instante.

—Pues bien, voy a hacer algunas recaudaciones en lugar de Thibaut.

—¿Es que no podríais enviar alguna persona en lugar de ir vos mismo?

—No, sin duda; ¿pero por qué me haceis esta pregunta?

—¿Porque no me gusta veros salir tan temprano...

—¿Qué no os gusta?—repitió el señor de Villers sorprendido.

—¡Ah! ya lo creo. Es menester decir la verdad; esto me contraría en alto grado.

—Pero, ¿por qué?

—Porque, metería mi mano en el fuego, a que diez minutos después que hayais salido, veremos llegar al carrutaco, en su caja de cuatro ruedas, tirado por un gran jaco negro, sumido de hijares; que ellos llaman a «singlés». No le puedo sufrir con sus tufo, su cuello de hechura de guillotina, sus

patillas como las cadaderas de una anguila de mar y su pedazo de vidrio en el ojo...

—Pero,—preguntó con tono severo Andrés,—¿es del Sr. Mangiron de quen hablais?

—Del Sr. Mangiron... si... justamente.

—Entonces, ¿qué significan ese tono y ese lenguaje?

—Esto significa, que soy un hombre franco, y que cuando detesto a las personas, por muchos esfuerzos que haga, no consigo jamás ocultarlo.

—¿Vos detestais al Sr. Mangiron?

—¡Cordialmente!

—¡Pero esto es absurdo!

—Quién sabe...

—¿Qué os ha hecho?

—¿A mí? Nada absolutamente. Yo no valgo la pena de que me mire al pasar. ¿Pero por qué viene aquí todos los días?

—Para tratar de un negocio importante con la casa.

—Un negocio importante, que debe siempre cancelarse al día siguiente, no es verdad y que no se concluye nunca. El pretexto no es malo; pero yo tengo un instinto, un olfato, una cosa así como la nariz de un perro de caza, y a mí no me la pegan.

—¿Qué es lo que suponéis?

—Nada más sino que el elegante anda rondando a la señorita Lucía para envolverla en algún lío.

—¿Con qué objeto?

—Con el objeto de casarse con ella, ¡pardiez!

—¡Vamos, vamos, mi pobre Pedro, estás loco!

—No tan loco como creéis, señor Andrés. Ella será muy rica un día: esta querida señorita y los sacos de escudos, las carteras llenas de billetes de Banco, son como las lucas que atraen las mariposas. Tengo formado mal concepto de ese dandy, señor Andrés, es buen mozo, no digo lo contrario, pero su aire no me gusta ni poco ni mucho. Si me dijeran que es un pilla, no me admiraría.

—¡Un pilla! el señor Mangiron!

—¿Por qué no?

—Pero es rico, muy rico.

—El es el que os lo ha dicho.

—Su interior, su tren de casa, su traje, todo lo prueba.

—Dispensadme si os contradigo, señor André, pero según mi modo de pensar, todo eso no prueba nada.

—¿Cómo?

—¡Muy sencillo! ¿Habeis visto las facturas de los proveedores pagadas? Luego el mobiliario, el coche, el penco inglés y los hermosos vestidos pueden muy bien no haberse pagado.

El Sr. Villers alzó los hombros.

—He ahí—dijo,—suposiciones injuriosas y puramente gratuitas. La posición del señor Alberto Mangiron es conocida. Está al frente de una sociedad industrial de gran importancia.

El viejo Pedro no replicó, pero hizo un gesto significativo.

Andrés continuó:

—Por otra parte tengo la seguridad de que el objeto de sus visitas a esta casa es perfectamente serio y que Mr. Mangiron no piensa en hacer el amor a la señorita Lucía Verdier.

—¿Teneis esa seguridad, señor Andrés?

—preguntó el capataz remachando por decirlo así su mirada en los ojos del joven.

—Sí,—respondió este último,—tengo la seguridad material... Os suplico, Pedro, que os abstengais de toda reflexión poco atenta con respecto a ese caballero; me ofenderiais personalmente, porque el Sr. Mangiron me muestra un vivo interés, y está pronto a hacerme ud gran servicio que debe tener una gran influencia sobre mi dicha venidera...

—Pero ese servicio no os lo ha hecho todavía,—objetó tímidamente el capataz.

—Me lo hará dentro de tres días.

—¿Y no os exige nada en cambio?

—Nada...

—Vamos, me alegro... ¡Soy un viejo loco!... ¡sinduda me había engañado... Ya no diré nada...—murmuró Pedro.

Después añadió bajito:

—Pero a pesar de todo estaré alerta.

VI

La señora Blanchet

Andrés de Villers se alejó un poco contrariado de haber descubierto en el capataz, a quien quería y estimaba a causa de su afecto por la señorita Verdier, este sentimiento de hostilidad inexplicable para con Alberto Mangiron.

A medida que se alejaba se decía no sin una vaga inquietud:

—Este hombre honrado está enteramente de parte de Lucía; esto es incontestable, y aun cuando no me aborrezca no puedo tener a sus ojos sino una importancia muy secundaria. Es por ella, por ella sola, que él teme un peligro y que cree verle en la presencia frecuente de mi protector entre nosotros. ¿De dónde le viene este extraño instinto? ¡Seguramente está en un error! Los hechos me lo prueban hasta la evidencia. Si Mangiron pensase en Lucía; si estuviese enamorado de ella o de su fortuna; si, en una palabra, se propusiese pedir su mano, es claro como la luz del día que no protegería a un rival. Además me ha dicho, después de haber adivinado mis sentimientos, que la nueva posición que va a proporcionarme será el puente cochado sobre el abismo que me separa de Lucía. Decididamente el capataz ha perdido la cabeza. Por este



La política recobra su interés HA DIMITIDO BERGAMÍN

Se desconoce las causas de su actitud

La primera noticia Madrid 13.—A las 9 n. Al recibir a los periodistas el gobernador de Madrid, dijoles: —Voy a darles una noticia muy interesante: Acaba de dimitir el ministro de la Gobernación. Claro está —añadió— que esta noticia no la doy para que la divulguen, sino para que estén enterados de ella.

Periodistas sorprendidos Los primeros sorprendidos con la noticia fueron los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación.

Estos, cuando conversaron al mediodía con Bergamín acerca de las declaraciones que hizo respecto a la real orden del precio del papel, nada hacía sospechar que el ministro tuviera el propósito de abandonar el cargo.

En Gobernación A última hora de la tarde acudieron los periodistas a Gobernación. Les recibió el subsecretario Ruano, manifestándoles que no tenía la menor noticia de la actitud en que se suponía colocado a Bergamín.

—No obstante—dijo—veremos si se ha marchado el ministro como tenía proyectado, porque por este hilo se puede sacar el ovillo.

En efecto, al poco se tuvo conocimiento de que Bergamín había suspendido su viaje a Santander para presidir la sesión de clausura del Congreso Médico.

Entonces nadie dudó ya en el ministerio de la Verdad de la noticia.

Se desconocen los motivos Sobre los motivos de la dimisión nadie sabía una palabra, aunque se suponía que podía haber surgido de modo fulminante.

El gobernador y los periodistas A última hora de la tarde el gobernador, marqués de Grijalba, estuvo en la Presidencia para conferenciar con Dato.

Los periodistas le interrogaron sobre la dimisión del ministro. El gobernador, bastante azorado, les contestó:

—Yo no sé nada más que aquello que he dicho y he sabido por el propio Bergamín. Este me dijo que había escrito una carta al presidente del Consejo presentando su dimisión.

Seguidamente entró a conferenciar con Dato.

A la salida fué interrogado nuevamente por los reporteros. Grijalba les expuso su opinión de que a pesar de todo, Bergamín continuaría en su puesto arreglándose lo de la dimisión.

En casa de Bergamín A las cinco de la tarde acudieron algunos periodistas al domicilio de Bergamín para saber si se había marchado a Santander.

El ministro estaba en su domicilio. Los reporteros pretendieron hablar con él, pero Bergamín se excusó cortésmente de recibirlos diciéndoles que en aquel momento le era imposible hablar.

Efectivamente, tenía proyectado marchar a Santander, pero había desistido a última hora del viaje.

Lo que dice Canals También fué interrogado el subsecretario de la Presidencia, Canals, sobre la crisis.

Dijo que nada sabía referente a ésta. Respecto a la suspensión del viaje de Bergamín a Santander tampoco conocía la causa.

Una carta de Bergamín Canals confirmó que, efectivamente, se había recibido en la Presidencia una carta de Bergamín para Dato. Se había enterado de ello porque le llamaron por teléfono para preguntarle si la misiva había sido entregada al Presidente.

El subsecretario contestó en sentido afirmativo.

Dato confiesa la dimisión Madrid 13.—A las 11 n. A las seis y media de la tarde abandonó Dato la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si marchaba a conferenciar con Bergamín.

Contestó negativamente, diciendo: —Me voy al campo, a ver si allí puedo leer con tranquilidad, cosa que aquí no me dejan.

—¿Ha recibido usted algo?—preguntaron los reporteros.

—Sí,—respondió Dato—muchas visitas.

—Y una carta de Bergamín—afirmó un periodista.

—Efectivamente—contestó el presidente—me escribe muy a menudo. Apremiado por los reporteros, añadió:

—Bergamín ha suspendido su viaje a Santander y no asistirá al Congreso de estudios médicos.

Por esta causa se encargó de hacer el discurso resumen a uno de los doctores que asistió. Bergamín me ha dicho que se encuentra enfermo, como me anunció hace ya varios días. Yo le he aconsejado que se tome algunas semanas de descanso.

Interrogado sobre si se encargaría de la cartera de Gobernación, contestó negativamente diciendo: —Tengo bastante con las cosas que pesan sobre mí.

Bergamín en Gobernación A las seis y cuarto llegó Bergamín al Ministerio de la Gobernación.

Se encerró en su despacho oficial, donde estuvo firmando con los jefes de sección los asuntos pendientes.

La carta dimisionaria Persona de la intimidad del ministro ha manifestado que la carta en la cual presentaba Bergamín la dimisión con carácter irrevocable, fué entregada al presidente antes del mediodía.

En ella expone bien claramente los motivos que le obligan a separarse del Gobierno, que no son precisamente falta de salud ni ocupaciones particulares que requieran urgentemente su atención.

Oficialmente ninguna noticia se ha recibido que pueda confirmarlo.

Comentarios En los círculos políticos se ha comentado grandemente la actitud en que se ha colocado Bergamín dimitiendo con carácter irrevocable.

Las causas siguen sin conocerse y por consecuencia se ignora si se trata de discrepancias en la aplicación de la real orden sobre la Prensa o si son consecuencia de ciertas aproximaciones políticas, de las cuales se mostró siempre enemigo el ministro de la Gobernación.

Los periódicos de la noche creen que no existe un motivo fundamentado para dimitir.

Gestiones de Dato Se supone que Dato trata por todos los medios posibles de que la dimisión de su ministro no sea irrevocable y por ello realiza varias gestiones que espera obtengan resultado satisfactorio.

Del Consejo de anoche Por telégrafo (Recibido con retraso)

ACUERDOS De Marruecos Madrid 13.—A las 2 t.

El Consejo de ministros celebrado anoche fué solicitado por el ministro de la Guerra, quien, después del viaje a Marruecos, considera necesario nuevos desenvolvimientos militares en la zona Española de Marruecos.

Entiende el vizeconde de Eza que es indispensable e implazable la construcción de caminos y otras obras, especialmente en la zona de Melilla en donde actualmente operan las tropas.

Los agricultores y los harineros También fué objeto principal del Consejo la actitud de los agricultores y de los harineros.

Considera el Gobierno difícil poder vencer las resistencias que ofrecen a amoldarse a las disposiciones del Gobierno.

Como consecuencia se examinarán diferentes ofertas de trigos de varios mercados extranjeros, dejando aplazada la resolución definitiva para el próximo Consejo en que llevará Ortuño datos relacionados con la cuestión.

El único acuerdo unánime El único acuerdo en que mostraron unanimidad los consejeros fué el de no autorizar ninguna clase de exportaciones mientras en el mercado nacional no se advierta de modo terminante iniciarse el descenso en los precios de los artículos de primera necesidad.

Este acuerdo cristalizó en disposiciones que se irán publicando paulatinamente en la «Gaceta».

En Cuatro Vientos Por telégrafo Aparato destrozado Madrid 13.—A las 11 n.

En el aeródromo de Cuatro Vientos, cuando tomaba tierra uno de los aparatos que estaban evolucionando, lo hizo tan violentamente que quedó destrozado.

El aviador resultó ileso.

LOS COCHEROS Por telégrafo Manifestación pintoresca Madrid 13.—A las 11 n.

Los cocheros del Casino de Madrid recorrieron varias calles céntricas

formando una manifestación pintoresca, en una sola fila. Una pareja de municipales les recomendó que pusieran los coches en una sola fila en lugar de triple que formaban ahora.

Contestaron en forma destemplada. Los municipales detuvieron a un cochero.

Los restantes le secundaron acompañándole a la Dirección general de Seguridad, procesionalmente.

Al llegar a la Gran Peña, viendo que los coches estaban también en una triple fila produjeron un formidable escándalo.

Ultimamente se disolvieron.

La dimisión del gobernador de Barcelona Por telégrafo

Rumores Madrid 13.—A las 11 n.

En una de las conferencias de Prensa celebrada entre Barcelona y Madrid, comunicaron que hoy circulaba por Barcelona haber dimitido el gobernador don Federico Carlos Bas.

Oficialmente ninguna noticia se ha recibido que pueda confirmarlo.

Sección financiera Por telégrafo

COTIZACIÓN Madrid 13.—A las 9 n.

Interior... 73'00 Fin... 00'00 Próximo... 00'00 Amortizable... 97'00 Amortizable nuevo... 96'75 Banco... 530'00 Tabacos... 297'00

CAMBIOS Francos... 47'90 Libras... 24'17 Marcos... 14'30

Declaraciones de Berenguer Por telégrafo

Madrid 14.—A la 1 md.

El general Berenguer ha declarado al corresponsal del «Heraldo» que en la actualidad se estudia el avance sobre Xe Xamen, ciudad sagrada, jamás visitada por extranjeros.

Ya podíamos estar allí si no quisiera avanzar siempre de acuerdo con Francia, que ha realizado importantes operaciones de acuerdo con nosotros.

Confía en que Octubre estaremos allí, pues ahora espera todo el material de campaña necesario, incluso el de fortificación.

Con este avance quedará encerrado el Raisuni y se podrá desarrollar la conquista del Rif.

El problema militar no tiene dificultades ahora, lo fundamental es organizar el problema de la colonización provechosa y honrada por tratarse de territorios vírgenes para las empresas mercantiles que encontrarán grandes desenvolvimientos.

Las obras fracasarán si se intenta la explotación inicuca de los indígenas, pues se da el caso de que algunos van a África con poco capital deseando en tres años hacer millones.

Barcelona Por telégrafo Suceso aclarado Madrid 14.—A la 1 m.

Se ha aclarado completamente el trágico suceso ocurrido en la barriada de Antúnez.

Teniéndose noticias confidenciales de que se coaccionaba en la fábrica de Riviere, se estableció una estrecha vigilancia de guadaña civil.

Los civiles vieron varios grupos de obreros en actitud sospechosa. Les dieron el alto y huyeron.

Los civiles dispararon hiriedo a José Solanas, que falleció en el hospital.

Sufrió una herida en el hipocondrio.

Declaró que cuando se dirigía a trabajar a la fábrica Riviere fué agredido.

El gobernador ha dado la misma versión, añadiendo que al hacerse un guardia cargo del herido los obreros dispararon repetidas veces.

Creyendo los guardias que eran compañeros, dijeron: —Tened cuidado, que vais a matarnos.

Los guardias respondieron: —Nosotros no disparamos. Los guardias se dieron cuenta de que eran sindicalistas quienes trataban de asesinarles.

Hicieron minuciosas pesquisas, encontrando escondido en una alcantarilla a uno de los sindicalistas agresores.

El crimen ha causado enorme impresión en Barcelona, juzgándose como el sistema precursor de la campaña terrorista.

El castigo a del Toro Entre los oficiales del cuerpo de

seguridad existe gran revuelo por haberse publicado el informe de la Jefatura de policía acerca del castigo que debe imponerse al capitán del Toro por negarse a obedecer la orden que le dió el inspector Torner y que motivó el lance trágico.

El disgusto obedece a hacerlo público el propio gobernador.

Este dice que lo hizo en uso de su perfecto derecho.

Los obreros de Sabadell Como se había anunciado esta mañana, continuaron el trabajo todos los obreros de Sabadell, que holgaran desde hace varios días.

Los patronos y la Prensa A pesar de la Nota de la Federación Patronal desmintiendo la supuesta compra de un periódico madrileño, para hacer campaña contra el gobernador de Barcelona, se sabe que recientemente se realizaron gestiones en tal sentido cerca de un periódico de la Corte.

Los albañiles Por telégrafo

Única manea ne arreglar cuestiones Madrid 13.—A las 11 n.

A última hora de la tarde cincuenta albañiles huelguistas se presentaron en una obra de la calle de Churruca coaccionando a los obreros para que suspendieran el trabajo.

Los huelguistas no satisfechos con las explicaciones la emprendieron a pedradas y tiros contra los trabajadores.

Rompieron los faroles del alumbrado y se produjeron carreras, sustos y cierre del comercio.

Llegó un fuerte retén de Seguridad, de infantería y caballería, haciendo disparos contra los revoltosos.

Los disparos no hicieron blanco. Parece ser que los huelguistas están dispuestos a todo trance que se trabaje.

Firma regia Por telégrafo

De Guerra Madrid 14.—A la 1 m.

El rey ha firmado unos decretos de Guerra modificando varios artículos del código de Justicia militar.

Disponiendo que el general de brigada don Oswaldo Capar pase a la segunda reserva.

Id. don Juan Palau Boix. Disponiendo que el coronel de la guardia civil don Miguel Abril pase como subinspector a la Corona, al coronel don Valeriano Vale al mando del segundo tercio de la guarnición de Barcelona.

Disponiendo que el teniente coronel don Antonio Zamora pase a la comandancia de Oeste de Barcelona.

Destinando a los tenientes coroneles de Caballería, don Pedro Pederoso, al primer depósito de sementales de Madrid y a don Alejo Saavedra para mandar quinto regimiento de reserva.

Destinando a los coroneles de artillería don Enrique Fernández a la Comandancia de Cádiz y a don Arturo Martín al 5.º regimiento ligero de Valencia.

Destinando al coronel don José Vicario al 7.º regimiento pesado de Gerona.

De Marina Incluyendo el decreto de primero de Julio de 1918 del Cuerpo eclesiástico de la Armada.

Disponiendo cese en el descino de auditor del departamento de Cartagena, don José Romero.

De Hacienda Asecuriendo y nombrando Delegado de Hacienda de Henerife a don Emiliano Urgui.

Nombrando administrador de Rentas arrendadas de Barcelona a don José Goicoechea.

Id. delegado de Hacienda de Cádiz a don Francisco Guada.

Idem tesorero de la Central de Hacienda, a don Fortunato Ruiz de Grijalba.

Nombrando jefe de la Sección de la Subsecretaría de Hacienda a don Félix Martí Verganza.

Exceptuando de la subasta de adquisición doce balanzas automáticas para la fabricación de moneda.

De Gobernación Un decreto referente a las concesiones de los Ayuntamientos para efectuar las obras de saneamiento de las poblaciones.

SERVICIO NUEVO PARA VIAJAR CON AUTOMÓVIL-TRANVÍA

Cabida 40 asientos. Sistema París. Se vende. Razón: Miguel Sales, Bazar, 76. Alicante.

El Dr. López Campello PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado, en Alicante, San Fernando, 56, de 9 a 11, y de 3 a 5, excepto los domingos.

Divulgación Científica ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Siempre han sido las enfermedades del estómago las que más dificultades han ofrecido para su curación, ya por las diversas fases que estas dolencias presentan, ya por la complejidad de las sustancias medicamentosas para combatirlos, las cuales si en algunos casos dan resultados satisfactorios, en los más los efectos suelen ser contraproducentes.

Así, por ejemplo, ocurre que si el medicamento tal o cual en un exceso de ácidos o de gases produce resultados altamente beneficiosos, la misma medicina en otro gasticismo cualquiera, sino está perfectamente indicada, solo ocasiona el pasajero bienestar de los calmantes, que por su actividad obran a costa de las mismas ocasiones del enfermo que en muchas ocasiones sufre una alarmante agravación después del momento de alivio.

Por fortuna para la Humanidad, la Medicina y la Farmacopea han progresado al unísono y si hoy están perfectamente definidas y son fácilmente diagnosticables la mayoría de las dolencias gástricas, los medicamentos no solo son susceptibles de ser aplicados conforme a una exacta indicación, sino que también producen siempre en el enfermo los resultados apetecidos.

Y aún en los casos que la ciencia no ha llegado a desenmarañar por completo, hay preparados farmacéuticos adecuados a todos los gasticismos, en los que producen desde el primer momento una notable y positiva alivio y llegan a la pronta y radical curación de la dolencia.

Uno de estos específicos, que al mismo tiempo alivian llegan a curar en absoluto, es la «DIGESTONA» Chorro, en cuya composición para nada entra las sustancias calmantes que, como la morfina, la cocaina, la eucaina, etc., por su gran actividad si de un modo fugaz disimulan los dolores, ocasionan la ruina del organismo y deprimen al enfermo, presentándose a continuación de la mejoría y momentánea mejoría, con fenómenos más graves y pavorosos.

No sucede así, repitámoslo, con el empleo de la DIGESTONA Chorro, que recordamos a todos los dolientes del estómago, porque los elementos más activos que contiene son el carbonato mono-sódico, salicilato de bismuto básico, hidrato magnésico, tartrato sódico magnésico, que, como es sabido, no son susceptibles de ocasionar ningún trastorno. Además, la bien estudiada y acertada dosificación de sus demás componentes hacen que la DIGESTONA Chorro, pueda ofrecer las más grandes garantías de éxito, tanto para el enfermo que esta específico se medica, como para el médico que lo prescribe, sea cual fuere la edad del paciente.

Por último: hemos de recomendar vivamente a los enfermos del estómago no empleen específicos que como dejamos apuntado contienen la morfina, la cocaina y demás sustancias activísimas; ya que está demostrado, calman el dolor produciendo una alegría o sensación de bienestar. Que este tal calma momentánea se deprime en definitiva el ánimo sea la tristeza más profunda y viene necesariamente el apocamiento, constituyendo un delito de engaño y de esta para el organismo que arruina, proporcionando la completa bancarrota de la salud.

No terminaremos estas breves líneas sin hacer constar, que así como otros autores han podido dar más realce a sus preparados fijados a un precio muy elevado, el autor de la DIGESTONA ha puesto el suyo al alcance de todos, porque más que en una idea de lucro se inspira en altas y nobilísimas ideas humanitarias.

Las más puras y exquisitas MANTEQUILLAS FRESCAS Y SALADAS, las de «Los Pirineos» Guernica (Vizcaya)

Representante en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería

Gamaliel Lizana.—Cartagena. En Murcia (capita) MARIANO PAREDES E HIJOS.

Recibe de tiempo purísimo SIN OLORES, COLOR NI SABOR EN FRASCOS DE 30 C. G. SE HALLA DE VENTA EN LA FARMACIA DE CAMACHO, 26.

Consulta Ortopédica Jerónimo Farré Camell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Diéresis artificiales sin tintores laterales de acero, con pieles de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en CARTAGENA. GRAN HOTEL, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 25 del actual mes de Agosto.

En MURCIA, HOTEL PATRÓN, el día 26. En ORIHUELA, FONDA DE ESCALÓN, los días 27 y 28, también del actual mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primero.

Enrique Fernández Crespo EX-INTERNO AYUDANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

Consulta general de Medicina y Cirugía. Horario de consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Sociedad, 10.—Murcia

Triunfo de la Ciencia CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifica los eminentes médicos e innumerables obreros, son la mejor garantía de sus obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

Con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con nombres (imitaciones) de mis aparatos especiales.

Puertas de Murcia, número 27-1.º.—CARTAGENA.

PAPEL VIEJO Se compra a 15 céntimos el kilo en la Fábrica de borras del pasc de Garry frente al Molino del Marqués.

LAS CARACOLAS novela regional de costumbres murcianas

Por PEDRO JARA CARRILLO Ya está repartido el cuaderno 10 de la interesante novela LAS CARACOLAS. Habiéndose agotado las ediciones de los primeros cuadernos de esta interesante obra, dispondremos en seguida una segunda edición, para lo cual es muy necesario que cada antes se apresuren a formalizar la suscripción cuando lo tienen solicitado y a aquellos otros que la desean.

Y se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se ajustará estrictamente al número de suscriptores que resulten de los anteriores primeros.—Esto es quien no se suscriba a dichos cuadernos en Murcia o en la región, no podrá más tarde poseer esta emocionante producción literaria, netamente murciana, tan bella en la forma como interesante en sus narraciones.

Cada cuaderno semanal, 25 céntimos.—Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CARTAGENA Y VICEVERSA, POR EL VAPOR AUSIAS MARCH

de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha por el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Delegación de Cartagena.—MARINA ESPAÑOLA. NÚM. 7.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA MARIZ Y OIDOS DE PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25 MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL VENEREO Y SIFILIS D. J. BERMUDEZ ESPECIALISTA S. PATRICIO, 1 MURCIA



DE SERICICULTURA

El mercado de Contrataciones

El señor presidente de la Comisión de Plazas y Mercados de este Ayuntamiento, el cénico señor Ruiz-Medina, que está tachado hasta por sus adversarios políticos como hombre trabajador y celoso del cumplimiento de su cargo, está publicando en «El Tiempo» una serie de artículos sobre lo que hay que hacer en el Salón de Contrataciones en lo referente al capullo de seda e hijuela.

Se ocupa el señor Ruiz-Medina sobre el capullo de seda y se propone instalar un laboratorio de análisis para determinar con exactitud matemática la riqueza de este dorado producto, imitando los grandes centros internacionales que oficialmente son los que dan fe de la riqueza de la seda.

También se ocupa de la hijuela, producto que como todos sabemos es netamente murciano, y pretende igualmente conservar la pureza de las diferentes clasificaciones de este hilo para dar, tanto al vendedor como al comprador, la mayor garantía oficial de sus calidades y clases.

Hace ya muchos años que estos laboratorios hacían falta para evitar el fraude y mejorar la industria cu-

ya riqueza anual está valorada en unos seis millones de pesetas.

Estas mejoras que propone el señor Ruiz-Medina no solo regularán el mercado, evitarán el fraude, garantizarán la pureza de la seda e hijuela, sino que al mismo tiempo ingresarán en las arcas municipales muchos miles de pesetas.

Los que por la industria sericícola nos interesamos, no podemos menos de felicitar al señor Ruiz-Medina por su labor; con ello indica que cuando se tiene espíritu de trabajo, por insignificante que sea el cargo que se ocupe, siempre se encuentra materia para laborar. Por nuestra parte, por la de este periódico, cuente para esta obra con nuestro apoyo.

L. BALERIOLA

BIGASTRO

Entre los opositores a Escuelas nacionales de primera enseñanza celebradas en ese Rectorado de Murcia, figura con el número uno de los aprobados con plaza, don Juan de Dios Aguilar Gómez, joven estudioso que brillantemente ha triunfado.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre don Antonio Aguilar y a su hermano, nuestro estimado amigo don Francisco.

Noticias y sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos pala...

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14 de Agosto de 1920.—Sábado.—San Eusebio.—Santa Anastasia.—San Marcelo.—San Calixto.

Vigilia de la Asunción.—Ayuno con abstinencia de carne.

Luna Nueva en Leo, a las 3 y 44 minutos de la madrugada.

La Misa y Oficio Divino son de San Hipólito y Casiano, mártires, con rito simple y color coccineado.

MES DE AGOSTO

El mes de Agosto consta de 31 días. Este mes está consagrado a la Asunción de María al Cielo.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

VEJA Y ALUMBRADO

Se desocubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis.

Día 4 de Agosto de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de la Merced.

El día 15 en el Carmen.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se desocubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y

por la tarde a las cuatro y media. Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

NOTAS RELIGIOSAS

En Monteagudo se han celebrado cultos religiosos en honor de San Cayetano.

En la función predicó el señor Magistral don Saturnino Fernández Sánchez y su discurso fué sencillo tanto en la forma como en el fondo.

Por la tarde a la hora de costumbre salió la procesión asistiendo la banda del Cabezo de Torres.

Digno de ver es las cuantiosas limosnas que en ese día recibe el Santo, después de Nuestra Patrona, San Cayetano es el que más recoje.

Daríá gusto verlas en un montón.

En San Lorenzo también se han celebrado solemnes cultos en honor del Titular.

Estuvo encargado del sermón el señor Magistral.

La iglesia y sus altares se han visto muy adornados de luces y flores.

El lunes 16 fiesta del glorioso patriarca San Joaquín, en la iglesia rectoral de San Pedro apóstol, se celebrarán con manifiesto de S. D. M. solemnes cultos en honor del Santo a las ocho de la mañana.

Está encargado del panegírico el elocuente orador don Julio Ruiz Molina, cura de la misma.

Estos cultos son dedicados por su camarero don Joaquin Bosque Leal.

Adelante amigo Joaquin y que los cultos del Padre de la Virgen María no decaigan en Murcia.

Con tu valiente cooperación y como en mejores tiempos ahora que tienes un virtuoso cura levanta una Asociación de Joaquines que inmortalice la preciosa imagen que labrara Salzillo.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Alvarito lidia a un ladrón y queda muy bien

Córdoba 10 (11 n.)

En la madrugada última viajaban en un tren mixto de la línea de la Sierra el exnovillero Antonio Alvarito (Alvarito) y Salvador Pérez Lastre, negociante, que regresaba de Villanueva a Córdoba y llevaba en el bolsillo 25.000 pesetas de una operación que había realizado. Alvarito, que también había vendido un vagón de habas, más previsor, había depositado la cantidad cobrada en una Casa banca de Bézmez.

Después de charlar largo rato, se quedaron adormilados, y al salir de la estación de Veear vieron con extrañeza que se apagaba la luz del vagón de primera en que viajaban, y incorporaron, notando que se abría a puerta del coche y entraban dos hombres, uno empujando un revólver y el otro un cuchillo.

Alvarito, apercibiéndose en el acto llamó a gritos a su compañero de viaje y luchó con los ladrones, dando tiempo a que los empleados del ferrocarril se diesen cuenta y dispusieran un revólver para que se detuviera el tren.

Los ladrones huyeron, amparados por la oscuridad de la noche. Alvarito, al luchar con el forajido, sufrió una herida en la mano al parar una puñalada que le dirigía al pecho, y perdió la americana, que contenía una cartera con 150 pesetas y un reloj con cadena de oro.

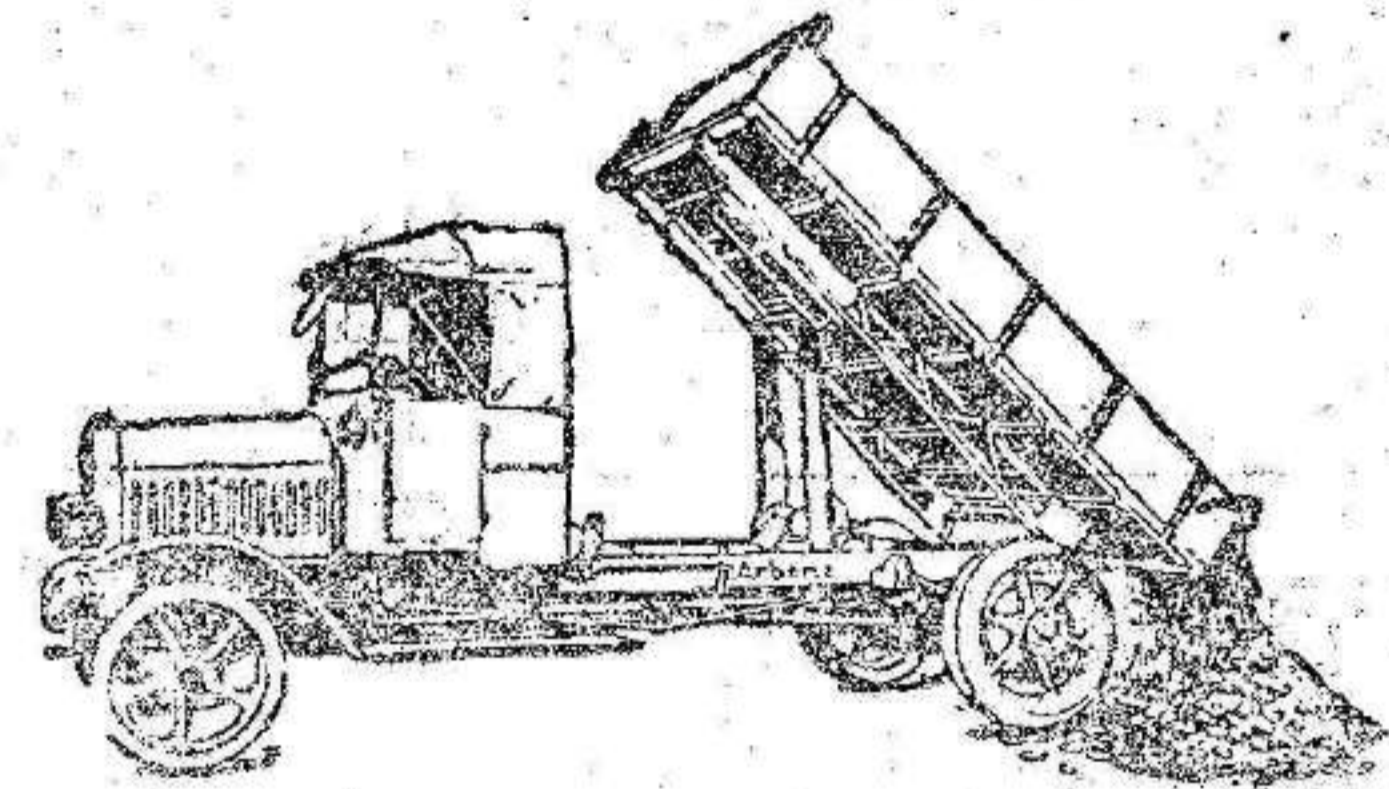
Alvarito está siendo muy felicitado, pues a no ser por su arrojo y serenidad, los criminales propósitos de los asaltantes del tren se hubieran consumado.

A nuestros suscriptores de Murcia

A nuestros suscriptores de Murcia que se trasladen a otro punto durante los meses de verano, se les servirá EL LIBERAL al mismo precio que se cobra en la capital.

Para ello se ruega que nos remitan a la Administración una nota con las señas del traslado a donde fijen su residencia veraniega y también las señas a las que se vienen sirviendo en esta capital.

CAMIONES



ARBENZ

Marca suiza de resultados extraordinarios

STOCK DE TODAS LAS PIEZAS DE EMBALAJE EN BARCELONA

Depósito en España:

Quarrey

Barcelona, Ronda San Pedro, 25

PERSONAL TÉCNICO DE LA PROPIA FÁBRICA EN BARCELONA

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrat de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Mulla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico y droguería de Enrique Ayuso

CARBONES MINERALES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Viuda e hijos de José María Pelegrín.—CARTAGENA

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Ferroldez Gantell y C.—MONTILLA (Córdoba)

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gran Balneario "LA ALHAMBRA"

DE LA VIUDA DE LORENZO MARTINEZ

Playa del Postiguet.—ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.—BAÑOS FRIOS Y CALIENTES.—RESTAURANT Y CAFÉ

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO. LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje hasta y desde cualquier Vapores «Colón», cargará para Londres y Amberes el miércoles 18.

Para sabidas dirigirse a J. García Ramírez.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—Cartagena

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, acné, varicela, erisipelas y especiales de la mujer. Uso Interno y externo.

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

Para comprar con toda confianza. AUTOMOVILES-AUTOCAMIONES-TRACTORES VENTA CONTADO Y PLAZO

Dirigirse a LA FRANCO-IBÉRICA (S. A.) OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61, y Aragón, 262. GARAGE: Euzenxa, 30 y 32.—BARCELONA (STOCK de neumáticos «NACIONAL»)

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por D. José A. de Oteiza y D. Ernesto de la Loma

Ingenieros del Cuerpo. LIBERTAD, 15.—MADRID De los 185 alumnos que existen hoy en la Escuela especial, 170 han sido preparados por esta Academia. PIDANSE REGLAMENTOS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E ELIJO ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES.—Tápanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

EN LA SASTRERÍA de la calle de Cadenas se necesitan oficiales y aprendices.

Fotografados dibujos de líneas Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

ENCARGOS SERVICIO DE ENCARROS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 35. Huelva: Calderón de la Barca, 6. Corrovelja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

AMA de cría, para casa de los padres, leche de quince días, viuda, de 28 años de edad. Razon: Camino Palmer, partido Aljucer, carretera frente del Patrón, preguntando por Gortudis Martínez.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION NOVENARIO O ANIVERSARIO

Table with columns for Modelo núm., 1.ª PLANA, 2.ª y 3.ª PLANA, 4.ª PLANA, and Ptas. Rows 1-11 describing different funeral models and their costs.

Agencia Martínez SERVICIO DE ENCARROS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 35. Huelva: Calderón de la Barca, 6. Corrovelja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de un mes. Razon: calle del Carmen, 7 y 9, preguntando por Josefina Martínez Guille.

AMA de cría para casa de los padres, leche de quince días, de 20 años de edad. Razon: Monteagudo, casa del herrador, preguntando por Vicente López.

ESTÓMAGO E IMPOTENCIA

Advertisement for FOSFORIL, featuring an illustration of a person and text describing its benefits for stomach and kidney health.

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, ténifica el enfermo debilitado, digiere y se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Murcia EL LIBERAL Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

TARIFAS DE PUBLICIDAD Table with columns for Article industrial and communicated, Noticias, lineas, Reclamaciones, Cuarta plana, and Esqueles, según tarifa. Includes prices in pesetas.